

GRAN CORRIDA DE TOROS.—Día 12



PLAZA DE TOROS
de Salamanca.

Martes 12 de Junio de 1900.

Ignasia Fernández
(LA GUERRITA).

FESTIVIDAD de
San Juan de Sahagún.

Eugenio
Eniesta

(Cigarrón).



La Empresa que ha tomado á su cargo para este día la Plaza de Toros, queriendo dar á conocer á la sin rival matadora madrileña **Ignacia Fernández (La GUERRITA)**, recién llegada de Méjico, ha ordenado

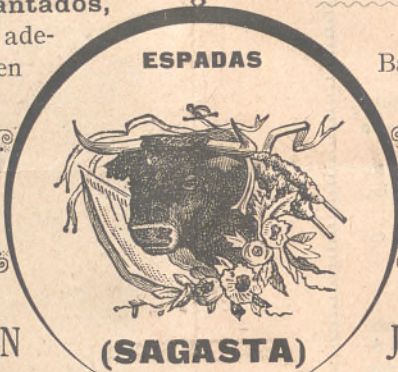
UNA CORRIDA DE TOROS

con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Bajo la presidencia de la Autoridad, con su permiso y si el tiempo no lo impide, se lidiarán **CUATRO TOROS** erales adelantados, de la ganadería de D. Juan Matías Cobeleda, corriéndose, además, **DOS NOVILLOS**, para los aficionados que gusten bajar al redondel, excepción hecha de ancianos y niños.

Ignacia Fernández (La GUERRITA)



Eugenio Iniesta (CIGARRON)

PRECIO
▼▼▼
SOMBRA

Entrada á gradas, andanadas y tendidos 1, 6, 7 y 8 sin numeración
TRES reales.

Barreras, **UNA peseta.**

SEBASTIAN

(SAGASTA)

JIMENEZ

PICADORES

Pedro Chacón (Canales), Pedro Navarrete (Cantarito), y Antonio García (Platilla)
pertenecientes los tres á la cuadrilla de Jóvenes Sevillanos

BANDERILLEROS

Salvador Campello (*OSTIONCITO*), Clemente Pastor (*MORENITO*)
José Fernández (*JOSEITO*) y Antonio Tacero (*TACERITO*).

La **GUERRITA** matará **DOS** toros, y **UNO** cada uno de los otros dos espadas.

En obsequio á la Empresa, casi toda la cuadrilla de **JÓVENES SEVILLANOS** tomará parte en el espectáculo

Las puertas de la Plaza se abrirán á las **DOS y MEDIA** y la fiesta empezará á las **CUATRO** en punto de la tarde

Una Banda de música amenizará el espectáculo

El apartado de los toros se verificará el **Martes**, á las **NUEVE** de la mañana, y á continuación se dará suelta á **UN NOVILLO**, que toreará de capa y muleta **LA GUERRITA**, pudiendo el público presenciar ambos actos, con exhibir á la puerta de entrada el billete para la corrida de la tarde.

El despacho de billetes estará abierto en el kiosco de José Barazal (el ciego), y el **Martes por la mañana** en la taquilla de la Plaza.

+ **PRECIO** +
▼▼▼
SOL

Entrada general sin distinción de localidades
DOS reales.

La Empresa se reserva el derecho de disponer de balconillos y palcos de sombra.

ADVERTENCIAS

Se observarán todas las prescripciones vigentes para el régimen de las corridas de toros, entre otras, las siguientes: 1.^a No se lidiará más número de toros que el anunciado. —2.^a Que si algún toro se inutilizara después de enchiquerado ó durante la lidia, no será reemplazado por otro. —3.^a Si alguno de los lidiadores tuviera la desgracia de ser herido y no pudiera seguir trabajando, tampoco será reemplazado. —4.^a Que está prohibido arrojar al redondel naranjas ó cualquier otro objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia. —5.^a Que nadie podrá estar entre barreras, sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que el último toro esté enganchado al tiro de las mulas. —6.^a Si después de comenzada la corrida tuviera que suspenderse por cualquier causa, la Empresa no devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna. —7.^a Se usarán banderillas de fuego para los toros que no tomen tres varas. —8.^a La Empresa tiene dispuestos SEIS caballos; muertos ó inutilizados éstos, el público no tiene derecho á exigir más para la suerte de varas. —9.^a No dándose contraseñas, ninguna persona podrá entrar en la Plaza sin la presentación de la entrada.

ECOS DE LA PRENSA



De *El Arte de la Lidia*, de Méjico, tomamos lo siguiente:

•Veracruz 14 Enero.—El anuncio de **La Guerrita**, matadora española, produjo, naturalmente, su efecto, obteniendo la Empresa un lleno completo en Sol y casi otro tanto en Sombra.

La Guerrita simpatizó desde luego. Atizó al segundo toro de la tarde una estocada en su sitio, y tras dos inútiles intentos de descabello, dió *Varita* la puntilla. (Palmas).

Al quinto lo despachó **La Guerrita** de una media estocada con otra buena, escuchando muchos aplausos.

De *Los Toros*, de Méjico:

•Puebla 31 Diciembre.—**La Guerrita**.—No opacó la valiente matadora madrileña el gran cartel que tiene en esta plaza, pues con valentía despachó al primero de una estocada contraria por stracarse de toro, y al último, después de ponerle tres pares de rehiletos, lo mandó al desolladero de dos medias estocadas y una honda.

Toreando también oyó palmas y aún hizo quites en alguna ocasión.

De *El Tío Jindama*, de Puebla (Méjico):

•Primer toro.—Berrendo en colorao. Tomó tres varas de refilón y pasó al segundo tercio manso y defendiéndose. Fué banderilleado por Clemente Pastor con dos pares y medio. **La Guerrita**, después de tres pases con la derecha y uno cambiado, le dió dos medias estocadas; lo volvió á pasar con la mano izquierda para igualarlo y cobrar una estocada hasta la guarnición, que hizo *porro* al manso. (Ovación entusiasta).

3.^o Jabonero, sucio, muy grande y con 28 arrobas de peso. Tomó las tres varas de reglamento y mató dos caballos, debido al mucho poder que tenía, pero de bravura no andaba muy sobrado, que digamos. Fué banderilleado por Antonio Salas (*Salitas*) con dos pares buenos y uno regular. **La Guerrita** toma por tercera vez los avios de matar, pero el público se opone en vista de lo grande del animal. Pero Ignacia, después de dos ayudados y tres en redondo, lo igualó, y entrando con mucha valentía, agarró una estocada en las mismas agujas y descabelló al elefante al segundo intento. El público tributó á la simpática *mataora* otra ovación.